



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA  
CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**



## **PLAN DE ESTUDIOS**

**RESOLUCION N° 034-2021-UNU-FMH-CP AMPLIACION DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

**RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCION N° 145-2021-UNU-CU-R**

**APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 159-2018-UNU-FMH-CP**

**RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCION N° 887-2018-UNU-CU-R**

**DENOMINACION DEL GRADO: Bachiller en Medicina Humana**

**DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: Médico Cirujano**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

## ÍNDICE

|                                                                                                                  | Pág.      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Objetivos Académicos</b>                                                                                   | <b>3</b>  |
| 1.1. Objetivo General                                                                                            | <b>3</b>  |
| 1.2. Objetivos Específicos                                                                                       | 4         |
| <b>2. Perfil del Ingresante</b>                                                                                  | <b>5</b>  |
| <b>3. Perfil del graduado o Egresado</b>                                                                         | <b>5</b>  |
| 3.1 Competencias Generales                                                                                       | 6         |
| 3.2 Perfil Profesional                                                                                           | 6         |
| <b>4. Ejes curriculares/dimensiones/ámbitos que involucran la ética, investigación y responsabilidad social.</b> | <b>7</b>  |
| <b>5. Estructura del Plan de Estudios</b>                                                                        | <b>9</b>  |
| <b>6. Malla Curricular</b>                                                                                       | <b>13</b> |
| <b>7. Sumillas de las Asignaturas</b>                                                                            | <b>14</b> |
| <b>8. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero</b>                                                   | <b>37</b> |

## **PLAN DE ESTUDIOS**

### **1. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

#### **1.1. Objetivo General**

Brindar una herramienta pedagógica, metodológica y estructurada a los docentes, estudiantes y personal administrativo, que permita la consecución de los objetivos determinados para la formación profesional del médico cirujano peruano, sobre una base epistemológica, humanista y consciente, adaptada al contexto local, nacional e internacional.

#### **1.2. Objetivos Específicos**

1. Formar al estudiante con una visión holística de atención integral a todos los grupos étnicos en el aspecto individual, así como a las familias, las instituciones públicas y privadas, mediante las acciones de promoción de salud del individuo, la prevención específica en individuos sanos y enfermos, la atención a pacientes ambulatorios, o a enfermos hospitalizados, y la rehabilitación física, psicológica y social de aquellos que la requieran.
2. Brindar una gama amplia de competencias para detectar e informar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico-epidemiológica contenida en los objetivos de los programas y planes de trabajo de atención primaria, en lo relativo a la higiene comunal, de los alimentos, del trabajo y escolar, con el fin de promover y proteger la salud individual, familiar y de la colectividad.
3. Ejecutar acciones administrativas de acuerdo a la organización del sistema sanitario, a fin de utilizarlos en el cumplimiento de su actividad de atención médica integral, garantizar la utilización óptima de los recursos humanos, materiales, financieros asignados a los programas de salud, y controlar y evaluar los programas de salud asignados a su nivel ocupacional.

4. Participar activamente en la información necesaria a la población y en la educación para la salud del individuo, la familia y la comunidad, colaborar en la educación médica del pregrado y en la del personal de salud (pre-diploma y educación continuada) y participar activamente en su propia educación y superación profesional.
5. Aplicar el método científico al diagnóstico y solución de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, y a la búsqueda y recolección activa de la información y su análisis estadístico, tanto en el ejercicio cotidiano de su profesión, como en la participación en la ejecución de investigaciones biomédicas en su área de trabajo o en la colaboración en investigaciones biomédicas de carácter regional o nacional.
6. Realizar, en situaciones de desastre las acciones de atención médica a lesionados y enfermos, dirigir el aseguramiento médico de las acciones a su nivel, y preparar la población, voluntarios y personal técnico-profesional, desde el punto de vista médico sanitario.

## **2. PERFIL DEL INGRESANTE**

Una persona con sólida base moral, que respete el derecho de los demás y que asuma con responsabilidad sus actos y sus omisiones con una actitud personal para lograr el bien común, la vocación de servicio, la solidaridad y el trabajo en equipo; con adecuada capacidad de comunicación.

Que tenga disposición al autoconocimiento, al auto aprendizaje, al análisis y la investigación, con capacidad de aplicar la lógica en su razonamiento y demuestre poseer los conocimientos básicos y una disciplina de estudio que aseguren su satisfactoria culminación de sus estudios en la Universidad, con disposición hacia el liderazgo y la solución de problemas.

### **1.- Aspecto Actitudinal.**

- Mentalidad Analítica y de razonamiento lógico.
- Manejo correcto de las relaciones Interpersonales
- Alto espíritu de responsabilidad.
- Constancia y perseverancia en el alcance de sus propósitos.
- Actitud pro-positiva
- Humildad para aquilatar el éxito personal y colectivo.
- Vocación de servicio y solidaridad con los demás.
- Respeto a los Derechos Humanos.

- Pensamiento crítico constructivo.
- Interés por la Investigación

## **2.- Aspecto Aptitudinal.**

- Capacidad de observación, concentración y retención.
- Capacidad para distinguir el papel del médico dentro de la sociedad.
- Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de stress y bajo presión.
- Mostrar respeto asimismo y a los demás.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para integrarse al trabajo en equipo.
- Capacidad de liderazgo.
- Juzgar el valor de la información en función del razonamiento.

## **3.- Aspecto Cognitivo**

- Conocimiento de realidad socioeconómica del país y sus riesgos.
- Conocimiento suficiente de ciencias básicas: Química, Biología, Física y Matemática.
- Conocimiento sobre la vida, la salud-enfermedad y la muerte
- Conocimiento sobre la rigurosidad y las exigencias de la carrera.

## **3. PERFIL DEL EGRESADO**

El Perfil comprende un conjunto categorizado de áreas de desempeño personal, que se desagregan en dimensiones, con las competencias básicas pertinentes las que orientan la formulación de objetivos curriculares y el correspondiente Plan de Estudios, que contienen las asignaturas con sus pesos en créditos y horas.

### **3.1. Competencias generales**

| <b>AMBITO</b>                  | <b>COMPETENCIAS GENERALES</b>                                                                                                                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COMUNICACIÓN</b>            | Comunicar de manera efectiva, a través del lenguaje oral, corporal, escrito y del lenguaje técnico y computacional necesarios para el ejercicio de la profesión |
| <b>RESOLUCION DE PROBLEMAS</b> | Utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados y resolver                                                              |

|                                                                 |                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                 | problemas sanitarios                                                                                                                                      |
| <b>DEONTOLOGIA Y PROFESIONALISMO</b>                            | Asumir principios éticos de la profesión respetar los valores o principios del otro, como norma de convivencia social                                     |
| <b>BIOETICA</b>                                                 | Resolver los conflictos en la toma de decisiones de los cuidados de los pacientes de acuerdo con los principios de la bioética                            |
| <b>AUTOAPRENDIZAJE E INICIATIVA PERSONAL</b>                    | Demostrar inquietud por la búsqueda y aplicación permanente de nuevos conocimientos, como mecanismo de formación continua y perfeccionamiento profesional |
| <b>RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y COMPROMISO CIUDADANO</b> | Integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana desde su rol como médico                                                     |

### 3.2. Perfil Profesional

- Diagnostica la realidad sanitaria individual, familiar y de su comunidad, comprendiendo y evaluando el proceso salud-enfermedad, en sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos, para dar el tratamiento racional más adecuado.
- Aplica estrategias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo los factores de protección.
- Realiza investigación científica y tecnológica buscando resolver los problemas de salud más prioritarios y prevalentes de su región y del país, con un pensamiento reflexivo-crítico y sintético-productivo. acorde con los progresos de la medicina contemporánea y preparación para actuar conforme a los nuevos desafíos que imponen los tiempos; mostrando capacidad para desarrollar una medicina basada en la evidencia científica.
- Lidera el equipo de salud buscando las soluciones más inteligentes en la administración de los servicios de salud, con objetividad, equidad, sensibilidad social, bases morales y legales, con pertinencia y eficiencia; así como con capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios,

madurez para la autocrítica y la autoevaluación y con actitud positiva hacia el perfeccionamiento continuo y el estudio independiente.

- Actúa de acuerdo al código de Ética y Deontología de la profesión médica; con actitud ética permanente demostrada en los distintos medios donde le toque actuar.
- Solvencia para enfrentar y resolver la problemática de salud-enfermedad identificada y frente a las situaciones complejas, derivar o solicitar la ayuda que corresponda según sea necesario.

#### **4. EJES CURRICULARES/DIMENSIONES/AMBITOS** que involucren la ética, investigación y responsabilidad social

La formación del médico cirujano en el ámbito universitario, tiene desde la perspectiva la ética, la investigación y la responsabilidad social, una idea integradora. Así es como el plan de estudios conduce a través de las asignaturas de, metodología de la investigación, salud pública I, Salud pública II, bioestadística, proyecto de investigación, epidemiología, más adelante el curso de bioética y deontología, constituyen una base para proyectarse a servir a la sociedad. A esta malla educativa se agrega la investigación a través los cursos de Tesis I y Tesis II, de esta manera el egresado tiene la capacidad para la atención de la salud de la población, tanto en lo preventivo promocional como en el curativo y rehabilitador.

El actuar ético en la investigación y en el servicio, conduce a elevar el sentido de la responsabilidad y el respeto por el ser humano y la sociedad, lo que en otras palabras se dice, la humanización de la atención en salud.

La aplicación de la metodología empleada, permite lograr la elaboración de un modelo de formación de competencias profesionales en ética, investigación y responsabilidad social, para que nuestros egresados asuman compromisos éticos y en sus entornos crezcan en su desarrollo humano y estén preparados para conducir y edificar escenarios de bienestar personal y social.

Como se vera nuestro plan de estudios conduce a alcanzar las herramientas necesarias para un desempeño profesional exitoso, de tal manera que, más allá de lo personal pueda proyectar el servicio social con visión empresarial, para ello el curso de gestión de la salud y planeamiento estratégico, ayudan en este proceso, teniendo presente siempre la conservación del equilibrio medio ambiental.

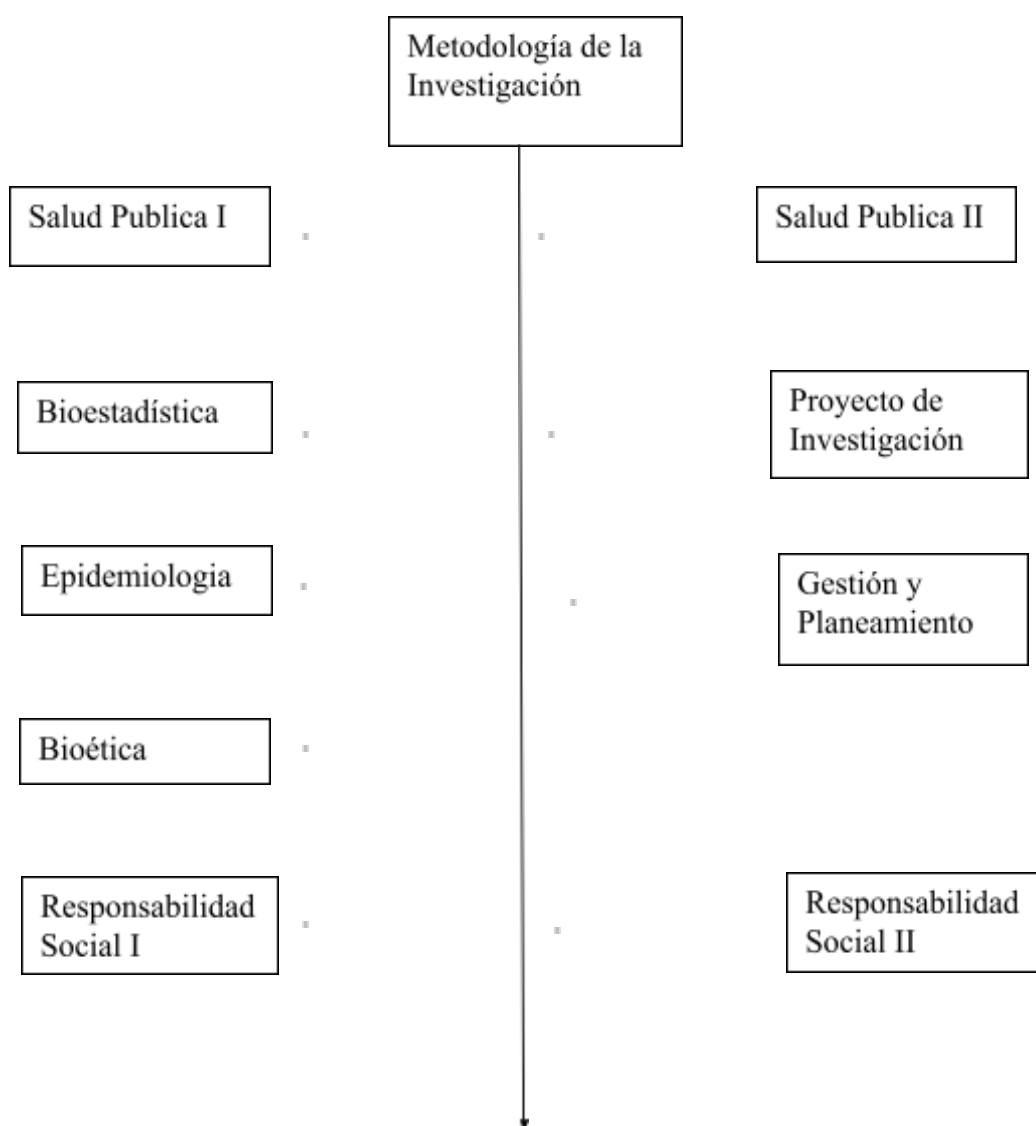
El hecho de desarrollar competencias profesionales en ética, investigación y de responsabilidad social, exige de docentes dinámicos, con pedagogía adecuada y

con una visión holística, se convierte así en un reto para la construcción de conocimientos, actitudes y comportamientos constructivos, creativos e innovadores; la malla curricular y la practica formativa explica este proceso formativo.

Otro aspecto a tener en cuenta es la interculturalidad, que requiere de una “mirada” mas sensible, de un profesional que se integre a la comunidad, y en el marco del derecho y el respeto, crear condiciones para la mejora del bienestar social local.

El ejercicio profesional requiere de una valoración de la ética, alcanzados a través de una permanente superación intelectual que privilegie valores universales del ser humano como: Honestidad, honor altruismo y valentía.

Finalmente podemos decir el modelo de formación brindada en la facultad de medicina en la Universidad Nacional de Ucayali, conduce a la formación de médicos cirujanos con una perspectiva integral donde la ética la investigación y la responsabilidad social son ejes constructivos de liderazgo responsable, con crecimiento profesional y social. Así nuestros egresados están formados para en emprendimiento y la transformación de la sociedad



Tesis I

Tesis II

EGRESADO

## 5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

### PLAN DE ESTUDIOS 2017

Facultad de Medicina Humana  
Escuela Profesional de Medicina Humana  
Carrera Profesional de Medicina Humana

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA              | REQUISITO | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|-------------------------|-----------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 1     | EGMH01 | MATEMÁTICA BÁSICA       | Ninguno   | 3         | General         | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 1     | EGMH02 | LENGUAJE - COMUNICACIÓN | Ninguno   | 3         | General         | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 1     | EGMH03 | QUÍMICA GENERAL         | Ninguno   | 4         | General         | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 1     | EGMH04 | BIOFÍSICA               | Ninguno   | 3         | General         | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 1     | EGMH05 | CIENCIAS SOCIALES       | Ninguno   | 3         | General         | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 1     | EGMH06 | METODOLOGÍA DEL ESTUDIO | Ninguno   | 2         | General         | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
| 1     | EGMH07 | INGLÉS I                | Ninguno   | 2         | General         | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>            |           | <b>20</b> |                 |               | <b>12</b> | <b>16</b> | <b>28</b> | <b>28</b> | <b>448</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                      | REQUISITO | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|---------------------------------|-----------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 2     | EGMH08 | BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR    | 3,4       | 5         | General         | Obligatorio   | 3         | 4         | 7         | 7         | 112        |
| 2     | EGMH09 | HISTORIA DE LA MEDICINA         | 2         | 3         | General         | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 2     | EGMH10 | INGLÉS II                       | 7         | 2         | General         | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
| 2     | EEMH01 | SALUD PÚBLICA I                 | 5         | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 2     | EEMH02 | BIOESTADÍSTICA                  | 1         | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 2     | EEMH03 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 6         | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 2     | EGMH11 | FILOSOFÍA E INTERCULTURALIDAD   | 2,5       | 2         | General         | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                    |           | <b>21</b> |                 |               | <b>13</b> | <b>16</b> | <b>29</b> | <b>29</b> | <b>464</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                          | REQUISITO | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 3     | EEMH04 | ANATOMÍA I                          | 8         | 7         | Específico      | Obligatorio   | 4         | 6         | 10        | 10        | 160        |
| 3     | EEMH05 | HISTOLOGÍA HUMANA                   | 8         | 5         | Específico      | Obligatorio   | 3         | 4         | 7         | 7         | 112        |
| 3     | EEMH06 | EMBRIOLOGÍA HUMANA, GENÉTICA BÁSICA | 8         | 5         | Específico      | Obligatorio   | 3         | 4         | 7         | 7         | 112        |
| 3     | EEMH07 | BIOQUÍMICA                          | 8         | 5         | Específico      | Obligatorio   | 3         | 4         | 7         | 7         | 112        |
| 3     | EEMH08 | INGLÉS III                          | 11        | 2         | Específico      | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                        |           | <b>24</b> |                 |               | <b>14</b> | <b>20</b> | <b>34</b> | <b>34</b> | <b>544</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                    | REQUISITO   | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|-------------------------------|-------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 4     | EEMH09 | ANATOMÍA HUMANA II            | 15          | 7         | Específico      | Obligatorio   | 4         | 6         | 10        | 10        | 160        |
| 4     | EEMH10 | FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA   | 15,16,17,18 | 8         | Específico      | Obligatorio   | 5         | 6         | 11        | 11        | 176        |
| 4     | EEMH11 | PSICOLOGÍA MÉDICA             | 5           | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 4     | EEMH12 | SALUD PÚBLICA II              | 10          | 4         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 4     | EGMH12 | DEFENSA NACIONAL Y CIUDADANÍA | 5           | 2         | General         | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                  |             | <b>24</b> |                 |               | <b>14</b> | <b>20</b> | <b>34</b> | <b>34</b> | <b>544</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                   | REQUISITO | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|------------------------------|-----------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 5     | EEMH13 | PATOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL | 20,21     | 6         | Específico      | Obligatorio   | 4         | 4         | 8         | 8         | 128        |
| 5     | EEMH14 | MICROBIOLOGÍA                | 21        | 5         | Específico      | Obligatorio   | 3         | 4         | 7         | 7         | 112        |
| 5     | EEMH15 | PARASITOLOGÍA                | 21        | 4         | Específico      | Obligatorio   | 3         | 2         | 5         | 5         | 80         |
| 5     | EEMH16 | FARMACOLOGÍA                 | 18,21     | 6         | Específico      | Obligatorio   | 4         | 4         | 8         | 8         | 128        |
| 5     | EEMH17 | BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA       | 22        | 2         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 0         | 2         | 2         | 32         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                 |           | <b>23</b> |                 |               | <b>16</b> | <b>14</b> | <b>30</b> | <b>30</b> | <b>480</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                | REQUISITO        | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|---------------------------|------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 6     | ESMH01 | SEMIOLOGÍA PROPEDEÚTICA Y | Todo lo anterior | 12        | De especialidad | Obligatorio   | 5         | 14        | 19        | 19        | 304        |
| 6     | ESMH02 | DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES  | Todo lo anterior | 4         | De especialidad | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 6     | ESMH03 | LABORATORIO CLÍNICO       | Todo lo anterior | 4         | De especialidad | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 6     | EEMH18 | EPIDEMIOLOGÍA             | Todo lo anterior | 4         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 6     | EEMH19 | INGLÉS IV                 | Todo lo anterior | 2         | Específico      | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>              |                  | <b>26</b> |                 |               | <b>12</b> | <b>28</b> | <b>40</b> | <b>40</b> | <b>640</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                       | REQUISITO        | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|----------------------------------|------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 7     | ESMH04 | MEDICINA I                       | Todo lo anterior | 12        | De especialidad | Obligatorio   | 6         | 12        | 18        | 18        | 288        |
| 7     | ESMH05 | MEDICINA TROPICAL INFECTOLOGÍA E | Todo lo anterior | 8         | De especialidad | Obligatorio   | 4         | 8         | 12        | 12        | 192        |
| 7     | ESMH06 | NUTRICIÓN CLÍNICA DIETOTERAPIA - | Todo lo anterior | 3         | De especialidad | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                     |                  | <b>23</b> |                 |               | <b>12</b> | <b>22</b> | <b>34</b> | <b>34</b> | <b>544</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA                         | REQUISITO        | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|------------------------------------|------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 8     | ESMH07 | MEDICINA II                        | Todo lo anterior | 12        | De especialidad | Obligatorio   | 6         | 12        | 18        | 18        | 288        |
| 8     | ESMH08 | MEDICINA COMPLEMENTARIA            | Todo lo anterior | 3         | De especialidad | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 8     | ESMH09 | DERMATOLOGÍA                       | Todo lo anterior | 4         | De especialidad | Obligatorio   | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 8     | EEMH20 | ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD | Todo lo anterior | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 8     | EEMH21 | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN          | Todo lo anterior | 2         | Específico      | Obligatorio   | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
|       |        | <b>TOTAL</b>                       |                  | <b>24</b> |                 |               | <b>13</b> | <b>22</b> | <b>35</b> | <b>35</b> | <b>560</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA               | REQUISITO        | CREDITOS  | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT        | HP        | HL        | TH        | THS        |
|-------|--------|--------------------------|------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 9     | ESMH10 | CIRUGÍA I                | Todo lo anterior | 12        | De especialidad | Obligatorio   | 6         | 12        | 18        | 18        | 288        |
| 9     | ESMH11 | PSIQUIATRÍA              | Todo lo anterior | 6         | De especialidad | Obligatorio   | 3         | 6         | 9         | 9         | 144        |
| 9     | EEMH22 | PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO | Todo lo anterior | 3         | Específico      | Obligatorio   | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 9     | EGMH13 | RESPONSABILIDAD SOCIAL I | Todo lo anterior | 2         | General         | Obligatorio   | 0         | 4         | 4         | 4         | 64         |
|       |        | <b>TOTAL</b>             |                  | <b>23</b> |                 |               | <b>11</b> | <b>24</b> | <b>35</b> | <b>35</b> | <b>560</b> |

| <b>CICLO</b> | <b>CODIGO</b> | <b>ASIGNATURA</b>                | <b>REQUISITO</b> | <b>CREDITOS</b> | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>TIPO DE CURSO</b> | <b>HT</b> | <b>HP</b> | <b>HL</b> | <b>TH</b> | <b>THS</b> |
|--------------|---------------|----------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 10           | ESMH12        | CIRUGÍA II                       | Todo lo anterior | 12              | De especialidad        | Obligatorio          | 6         | 12        | 18        | 18        | 288        |
| 10           | ESMH13        | MEDICINA FÍSICA - REHABILITACIÓN | Todo lo anterior | 4               | De especialidad        | Obligatorio          | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 10           | EEMH23        | TESIS I                          | Todo lo anterior | 5               | Específico             | Obligatorio          | 2         | 6         | 8         | 8         | 128        |
| 10           | ESMH14        | GERIATRÍA                        | Todo lo anterior | 3               | De especialidad        | Obligatorio          | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
|              |               | <b>TOTAL</b>                     |                  | <b>24</b>       |                        |                      | <b>12</b> | <b>24</b> | <b>36</b> | <b>36</b> | <b>576</b> |

| <b>CICLO</b> | <b>CODIGO</b> | <b>ASIGNATURA</b>         | <b>REQUISITO</b> | <b>CREDITOS</b> | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>TIPO DE CURSO</b> | <b>HT</b> | <b>HP</b> | <b>HL</b> | <b>TH</b> | <b>THS</b> |
|--------------|---------------|---------------------------|------------------|-----------------|------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 11           | ESMH15        | PEDIATRÍA I               | Todo lo anterior | 7               | De especialidad        | Obligatorio          | 3         | 8         | 11        | 11        | 176        |
| 11           | ESMH16        | GINECOLOGÍA               | Todo lo anterior | 7               | De especialidad        | Obligatorio          | 3         | 8         | 11        | 11        | 176        |
| 11           | ESMH17        | SEXUALIDAD HUMANA         | Todo lo anterior | 3               | De especialidad        | Obligatorio          | 2         | 2         | 4         | 4         | 64         |
| 11           | ESMH18        | FARMACOTERAPIA I          | Todo lo anterior | 2               | De especialidad        | Obligatorio          | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
| 11           | EGMH14        | RESPONSABILIDAD SOCIAL II | Todo lo anterior | 2               | General                | Obligatorio          | 0         | 4         | 4         | 4         | 64         |

|  |  |              |           |  |  |          |           |           |           |            |
|--|--|--------------|-----------|--|--|----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|  |  | <b>TOTAL</b> | <b>21</b> |  |  | <b>9</b> | <b>24</b> | <b>33</b> | <b>33</b> | <b>528</b> |
|--|--|--------------|-----------|--|--|----------|-----------|-----------|-----------|------------|

| <b>CICLO</b> | <b>CODIGO</b> | <b>ASIGNATURA</b>                  | <b>REQUISITO</b> | <b>CREDITOS</b> | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>TIPO DE CURSO</b> | <b>HT</b> | <b>HP</b> | <b>HL</b> | <b>TH</b> | <b>THS</b> |
|--------------|---------------|------------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 12           | ESMH19        | PEDIATRÍA II                       | Todo lo anterior | 7               | De especialidad        | Obligatorio          | 3         | 8         | 11        | 11        | 176        |
| 12           | ESMH20        | OBSTETRICIA                        | Todo lo anterior | 7               | De especialidad        | Obligatorio          | 3         | 8         | 11        | 11        | 176        |
| 12           | ESMH21        | MEDICINA LEGAL - PATOLOGÍA FORENSE | Todo lo anterior | 4               | De especialidad        | Obligatorio          | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
| 12           | ESMH22        | FARMACOTERAPIA II                  | Todo lo anterior | 2               | De especialidad        | Obligatorio          | 1         | 2         | 3         | 3         | 48         |
| 12           | EEMH24        | TESIS II                           | Todo lo anterior | 4               | Específico             | Obligatorio          | 2         | 4         | 6         | 6         | 96         |
|              |               | <b>TOTAL</b>                       |                  | <b>24</b>       |                        |                      | <b>11</b> | <b>26</b> | <b>37</b> | <b>37</b> | <b>592</b> |

| <b>CICLO</b> | <b>CODIGO</b> | <b>ASIGNATURA</b> | <b>REQUISITO</b> | <b>CREDITOS</b> | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>TIPO DE CURSO</b> | <b>HT</b> | <b>HP</b> | <b>HL</b> | <b>TH</b> | <b>THS</b> |
|--------------|---------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 13           | ESMH23        | MEDICINA          | Todo lo anterior | 12              | De especialidad        | Obligatorio          | 5         | 14        | 19        | 19        | 304        |
| 13           | ESMH24        | PEDIATRÍA         | Todo lo anterior | 12              | De especialidad        | Obligatorio          | 5         | 14        | 19        | 19        | 304        |
|              |               | <b>TOTAL</b>      |                  | <b>24</b>       |                        |                      | <b>10</b> | <b>28</b> | <b>38</b> | <b>38</b> | <b>608</b> |

| CICLO | CODIGO | ASIGNATURA         | REQUISITO        | CREDITOS | TIPO DE ESTUDIO | TIPO DE CURSO | HT | HP | HL | TH | THS |
|-------|--------|--------------------|------------------|----------|-----------------|---------------|----|----|----|----|-----|
| 14    | ESMH25 | CIRUGÍA            | Todo lo anterior | 12       | De especialidad | Obligatorio   | 5  | 14 | 19 | 19 | 304 |
| 14    | ESMH26 | GINECO-OBSTETRICIA | Todo lo anterior | 12       | De especialidad | Obligatorio   | 5  | 14 | 19 | 19 | 304 |
| TOTAL |        |                    |                  | 24       |                 |               | 10 | 28 | 38 | 38 | 608 |

|                                |     |  |  |     |     |     |     |      |
|--------------------------------|-----|--|--|-----|-----|-----|-----|------|
| TOTAL DE CREDITOS CURRICULARES | 325 |  |  | 169 | 312 | 481 | 481 | 7696 |
|--------------------------------|-----|--|--|-----|-----|-----|-----|------|

| Actividades Extracurriculares |         |            |           |          |                 |  |    |    |    |    |
|-------------------------------|---------|------------|-----------|----------|-----------------|--|----|----|----|----|
| CICLO                         | CODIGO  | ASIGNATURA | REQUISITO | CREDITOS | TIPO DE ESTUDIO |  | HT | HP | HL | TH |
|                               | AEXCD01 | Deporte    |           |          |                 |  |    |    | 34 | 34 |
|                               | AEXCA02 | Arte       |           |          |                 |  |    |    | 34 | 34 |
|                               |         | TOTAL      |           | 0        |                 |  | 0  | 0  | 68 | 68 |

| Cursos                 | Créditos   |
|------------------------|------------|
| Cursos Generales       | 38         |
| Cursos Específicos     | 101        |
| Cursos de Especialidad | 186        |
| <b>Total</b>           | <b>325</b> |



## 6. MALLA CURRICULAR

| UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI        |                                     |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
|----------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|----------------|-------------------------|--|
| FACULTAD DE MEDICINA HUMANA            |                                     |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
| ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA |                                     |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
| (MALLA CURRICULAR -2017)               |                                     |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
| I CICLO                                | II CICLO                            | III CICLO                                | IV CICLO                          | V CICLO                          | VI CICLO                       | VII CICLO                            | VIII CICLO                             | IX CICLO                     | X CICLO                              | XI CICLO                      | XII CICLO                             | XIII CICLO     | XIV CICLO               |  |
| Matemática Básica (3)                  | Biología Celular y Molecular (5)    | Anatomía I (7)                           | Anatomía Humana II (7)            | Patología General y Especial (6) | Semiología y Propedéutica (12) | Medicina I (12)                      | Medicina II (12)                       | Cirugía I (12)               | Cirugía II (12)                      | Pediatría I (7)               | Pediatría II (7)                      | Medicina (12)  | Cirugía (12)            |  |
| Lenguaje - Comunicación (3)            | Historia de la Medicina (3)         | Histología Humana (5)                    | Fisiología y Fisiopatología (8)   | Microbiología (5)                | Diagnóstico por Imágenes (4)   | Medicina Tropical e Infectología (8) | Medicina Complementaria (3)            | Psiquiatría (6)              | Medicina Física - Rehabilitación (4) | Ginecología (7)               | Obstetricia (7)                       | Pediatría (12) | Gineco-Obstetricia (12) |  |
| Química General (4)                    | Salud Pública I (3)                 | Embriología Humana, Genética Básica (5)  | Psicología Médica (3)             | Parasitología (4)                | Laboratorio Clínico (4)        | Nutrición Clínica - Dietoterapia (3) | Dermatología (4)                       | Planeamiento Estratégico (3) | Tesis I (5)                          | Sexualidad Humana (3)         | Medicina Legal- Patología Forense (4) |                |                         |  |
| Biofísica (3)                          | Inglés II (2)                       | Bioquímica (5)                           | Salud Pública II (4)              | Farmacología (6)                 | Epidemiología (4)              |                                      | Administración y Gerencia en Salud (3) | Reponsabilidad Social I (2)  | Geriatría (3)                        | Farmacoterapia I (2)          | Farmacoterapia II (2)                 |                |                         |  |
| Ciencias Sociales (3)                  | Bioestadística (3)                  | Inglés III (2)                           | Defensa Nacional y Ciudadanía (2) | Bioética y Deontología (2)       | Inglés IV (2)                  |                                      | Proyecto de Investigación (2)          |                              |                                      | Responsabilidad Social II (2) | Tesis II (4)                          |                |                         |  |
| Metodología del Estudio (2)            | Metodología de la Investigación (3) |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
| Inglés I (2)                           | Filosofía e Interculturalidad (2)   |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
|                                        |                                     |                                          |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |
| Deporte                                | Arte                                | Requisitos para matricularse el VI-Ciclo |                                   |                                  |                                |                                      |                                        |                              |                                      |                               |                                       |                |                         |  |

## **7. SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS**

### **I. CICLO**

#### **MATEMATICA BASICA**

La presente asignatura correspondiente al área de formación general, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctico. El propósito de la signatura es ofrecer a los estudiantes los conocimientos básicos de la matemática, que les permita afianzar la capacidad de comunicación, de razonamiento, demostración y resolución de problemas aplicados a las ciencias médicas como la Física, Química; Bioestadística, Biología y otras ciencias Biomédicas. Procurando transmitir un análisis reflexivo. Esta asignatura está organizada en cuatro unidades y son las siguientes:

UNIDAD I: LOGICA PROPORCIONAL Y TEORIA DE CONJUNTOS.

UNIDAD II: SISTEMAS DE NUMEROS REALES.

UNIDAD III: FUNCIONES Y SUS GRAFICAS.

UNIDAD IV: MATEMATICA FINANCIERA

#### **LENGUAJE - COMUNICACIÓN**

La asignatura pertenece al área de estudios generales y es de naturaleza teórico práctica. Tiene como propósito lograr el desarrollo de la competencia lingüística; que permita al futuro profesional de Medicina Humana expresarse con claridad, coherencia y pertinencia, en forma oral y escrita. Los contenidos son: Lenguaje y Comunicación. Etimología y Normas Lingüísticas. La Estructura Oracional. La Redacción y la Producción de Textos.

#### **QUIMICA GENERAL**

Comprende el estudio de las sustancias inorgánicas y orgánicas en su reactividad y propiedades químicas con énfasis en aquellas presentes en el ser humano. Permite el estudio de las moléculas que conforman células, órgano y sistemas, para constituir una base sólida para los cursos de Bioquímica, Fisiología, Farmacología y posteriormente de la Terapéutica. El curso abarca la Química General, Inorgánica, Orgánica y Química Fisiológica, organizados según los principios del enfoque sistémico estructural – funcional. Estudia los sistemas químicos; Química Cuántica, elementos químicos, tabla periódica, enlaces químicos, reacciones químicas, mecanismos de reacción estequiometría, cinética, equilibrio Acido-base y Redox. Prioriza la estructura y características de elementos inorgánicos y el conocimiento de

los grupos funcionales orgánicos de las moléculas de las células, órganos y sistemas de los seres vivos, facilitando el entendimiento de cursos superiores.

### **BIOFISICA**

Desarrolla el conocimiento actual de la materia y las leyes que la rigen como base de la organización de los seres vivos y su entorno y las relaciones entre ambas, los fundamentos de las respuestas de aquel, al estímulo o a la agresión.

Proporcionar conocimientos básicos de biofísica y proyectar su aplicación en la medicina.

Estudiar la mecánica del cuerpo humano, la relación trabajo - energía, fluidos, la hidrodinámica, la termodinámica, el movimiento ondulatorio, la óptica y la acústica, la electricidad y el magnetismo, la radioactividad, su aplicación a la biomedicina y al funcionamiento de los sistemas orgánicos.

Exponer la contribución de la física a la tecnología aplicada a la medicina: Radiología, ultrasonografía, Gammagrafía, Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Axial Computarizado.

### **CIENCIAS SOCIALES**

El curso de ciencias sociales tiene por objeto el entendimiento de las características de la sociedad en base a criterios científicos sociales.

El curso desarrolla las nociones generales de las diversas ciencias sociales en relación con los elementos estructurales de la sociedad. Se relaciona los diversos enfoques desde el Angulo de cada disciplina científica social en función del comportamiento, los individuos y de los grupos humanos.

Se toma en consideración las estructuras económicas y las diversas formas de conciencia con criterio de pro calidad. Se dará prioridad a las entre tantas ciencias a la Economía, sociología, historia, Antropología y Psicología social.

### **METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

La asignatura de metodología del estudio, es propedéutica, de naturaleza teórico-práctica, tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes la epistemología, la lógica y la metodología como base de la realización de los estudios universitarios dentro del enfoque holístico educacional, sustentado en el Aprendizaje basado en Problemas capacitándolo en el conocimiento y dominio de técnicas de estudio y aprendizaje sustantivo para mejorar su rendimiento académico. Así mismo propende a la identificación de los estudiantes con su Alma Mater con su Facultad y Escuela Académico Profesional reconociendo las particularidades de la Región Ucayali desde

el enfoque intercultural. El desarrollo de la asignatura incluye la realización de un protocolo de investigación y de una monografía sobre temas de la especialidad.

## **INGLES I**

Esta es una asignatura de naturaleza práctica que pertenece al área de Ciencias Básicas. Tiene como propósito brindar la base lingüística necesaria para lograr la comprensión, análisis, crítica y divulgación de los artículos científicos escritos en inglés que el alumno investiga a lo largo de su formación. Las unidades didácticas están relacionadas con lecturas de mediana dificultad en las que se tratarán: tiempos verbales, voz pasiva, terminología médica, infinitivos, gerundios, formas comparativas, modales, condicionales y comprensión de lectura.

## **II. CICLO**

### **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**

Conceptualiza la estructura de la célula, como un sistema de membranas y unidad funcional de los seres vivos, mediante el conocimiento del comportamiento de las moléculas. Asimismo, contempla el patrimonio genético de especie y el individual como factores importantes de la variabilidad de su comportamiento. Comprende el estudio a nivel químico, estructural y fisiológico de los diferentes componentes celulares. Trata de dar una visión general, que va desde el origen de la vida, pasando por los componentes moleculares, bases estructurales y funcionales de la célula y bases celulares de la citogenética de acuerdo con la Biología Celular

### **HISTORIA DE LA MEDICINA**

La presente asignatura presenta una visión histórica de la medicina como práctica social y como ciencia, dentro de un contexto histórico social, que determinan problemas de salud y enfermedad, de acuerdo al nivel de desarrollo de la sociedad. Ello implica una forma de entender la vida, la salud, la muerte, el diagnóstico, el tratamiento de las enfermedades y la curación de enfermedades; así como los estilos de vida y los determinantes sociales, económicos y políticos que permitieron que la medicina se transforme en ciencia. El propósito de la asignatura es fortalecer la formación profesional, comprendiendo al ejercicio de la Medicina como, un proceso social biomédico.

## **INGLES II**

La asignatura pertenece al área de estudios generales y es de naturaleza teórico práctico. El idioma inglés es uno de los más hablados en el mundo y ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos. Es llamada lengua franca debido a su uso como vehículo de comunicación entre un gran número de hablantes de otras lenguas, lo que ha acortado brechas entre países a nivel mundial.

La importancia del aprendizaje del idioma inglés es reconocida ya que se lo considera una herramienta de comunicación global que facilita el acceso a la información y a las tecnologías de vanguardia. El dominio del idioma inglés permite conectarse con diversas realidades y contextos ampliando el acceso a mejores oportunidades académicas, tecnológicas, científicas, culturales y laborales.

## **SALUD PUBLICA I**

Esta asignatura forma parte del área de Ciencias Básicas y se dicta en el primer año de estudios de la Facultad de Medicina Humana, es de carácter teórico-práctico y tiene como finalidad orientar y capacitar al estudiante para que logre competencias de evaluación, análisis y diagnóstico de la realidad de salud y la aplicación de las estrategias de salud pública a nivel local, regional y nacional; así como problematizar y priorizar áreas de intervención globales, a través de estrategias integrales de prevención y control eficaces y eficientes.

El contenido de la signatura está organizado en tres Unidades que son las siguientes:

- I. Salud Pública y Medicina Preventiva.
- II. Estrategias Sanitarias y Participación Comunitaria en Salud.
- III. ASIS, Atención Primaria de Salud, Comunicación en Salud y Bioseguridad.

## **BIOESTADISTICA**

La asignatura de Bioestadística tiene como objetivos: sistematizar y analizar información y lograr una formación científica y humanística. El estudiante desarrolla técnicas estadísticas para un aprendizaje significativo, internalizando conceptos descriptivos e inferenciales y sus aplicaciones en el campo de la salud, para la toma de decisiones acertadas.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION**

La asignatura Metodología de la Investigación está orientada al desarrollo de la habilidad para crear, diseñar y formular planes de investigación, valorando los

pensamientos filosóficos en la construcción del conocimiento en Medicina. Permite incursionar en el manejo de una serie de procesos del trabajo investigativo de manera simple y sistematizada logrando que el alumno adquiera conocimientos mediante el aprendizaje interactivo de la pedagogía basada en la resolución de problemas con el fin de generar nuevos conocimientos e innovación tecnológica valorando la importancia de esta actividad en el campo médico, para orientar el desarrollo de la Ciencia Médica hacia el fin supremo de mejorar la calidad de vida de la población y la disminución de la morbilidad y mortalidad sin soslayar la pertinencia intercultural.

### **FILOSOFIA E INTERCULTURALIDAD**

Curso que permite al estudiante, conocer y comprender la importancia que tiene el pensamiento filosófico, para la interpretación de los hechos, reflexiones y su aplicabilidad en el trabajo científico. El desarrollo de nociones fundamentales de filosofía en sus áreas fundamentales. Conocer el pensamiento filosófico y la relación del quehacer científico.

La asignatura de Interculturalidad, pertenece al área de formación general humanística. Es de carácter teórico práctico. Corresponde analizar los fundamentos principales sobre interculturalidad y su aplicación en la formación de los estudiantes de psicología.

### **III. CICLO**

#### **ANATOMIA I**

Asignatura del Tercer Semestre perteneciente a la fase preliminar; permitirá al estudiante conocer la Anatomía como ciencia de las formas y de las estructuras del cuerpo humano, mediante el recurso de la disección, es decir el contacto directo con los órganos del descubrimiento del cuerpo humano.

#### **HISTOLOGÍA HUMANA**

La Asignatura de Histología Humana, se ubica, como parte del currículo brindando los conocimientos de la arquitectura microscópica de los tejidos básicos y cómo éstos se integran para estructurar órganos y sistemas histofisiológicos del organismo humano. Todas y cada una de las estructuras son estudiadas en cuanto a su organización y su función de acuerdo a cómo están adaptadas a las necesidades locales. La especialización de los diferentes tejidos, órganos y sistemas bajo la óptica

microscópica la señalamos como HISTOFISIOLOGÍA, la que, es estudiada en cada una de las unidades del aprendizaje.

### **EMBRIOLOGÍA HUMANA, GENÉTICA BÁSICA**

Orientado a brindar al alumno conocimientos básicos de Biología Molecular del Genoma humano normal y patológico (Genética Clínica) así como integrar éste conocimiento a la Biología del Desarrollo desde la fecundación hasta el nacimiento, los mecanismos del desarrollo, la importancia de cada uno de ellos, las malformaciones congénitas que pueden presentarse con mayor frecuencia y que pueden observarse durante el transcurso del desarrollo del individuo.

### **BIOQUIMICA**

La asignatura se desarrolla: 1) Como bioquímica descriptiva de las biomoléculas y 2) aplicada a los fenómenos biológicos moleculares, cinética enzimática, su función reguladora, metabolismo intermedio y su regulación alostérica hormonal.

Los conocimientos previos de Química General, Biología Celular y Biofísica facilitan el aprendizaje significativo de la Bioquímica y su aplicación en la interpretación de los diferentes mecanismos moleculares en los procesos de la fisiología y fisiopatología de la célula, tejidos y órganos.

### **INGLES III**

El inglés como idioma universal es un instrumento indispensable para el desarrollo profesional de toda persona. El curso es de naturaleza teórico-práctico. Se orienta a la producción de frases y oraciones habladas y escritas sobre la base de modelos de mediana dificultad y el uso de vocabulario de la vida cotidiana. El propósito fundamental del curso de inglés es construir un conocimiento sólido a nivel lexical, fonético y estructural, como resultado del proceso de enseñanza. Se buscará incentivar al alumno en la internalización del idioma y la motivación constante en el aprendizaje de inglés, para mantenerse competitivo en todos los campos de la actividad humana.

El curso se dividirá en cuatro unidades de aprendizaje: "Health and First Aid, Survival, All about Science, Health and Fitness".

## **IV. CICLO**

## **ANATOMÍA HUMANA II**

Asignatura del Cuarto semestre perteneciente a la fase pre clínica, permitirá al estudiante conocer la Anatomía Humana como ciencia de las formas y de las estructuras del cuerpo humano, mediante el recurso de la disección, es decir por regiones y en contacto directo con los órganos para poder descubrir la constitución macroscópica del cuerpo humano.

## **FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA**

La asignatura de Fisiología Humana constituye un curso básico en la formación del perfil profesional del médico. Es un curso base para otros cursos. Analiza los procesos funcionales del sistema humano en la búsqueda de la interpretación de la vida humana, identificar sus modificaciones en las diferentes etapas de su vida embrionaria, fetal, niñez, en el adulto, gestante y el anciano a fin de lograr un enfoque integral de la vida del ser humano.

El curso de Fisiología y Fisiopatología se ubica en el área de Ciencias Básicas, Morfológicas y Preclínicas es fundamental para la carrera de Medicina y se desarrolla con clases teóricas, seminarios y prácticas, que serán desarrollados en unidades de aprendizaje.

## **PSICOLOGIA MÉDICA**

La asignatura de psicología médica está dirigida a los estudiantes de ciencias básicas de la Escuela Académico de Medicina Humana. Proporciona conocimientos sobre la como se origina el concepto de mente, la formación de estructuras cognoscitivas, la formación de la personalidad de lo biológico hacia la socialización como modificador del temperamento y la personalidad, y como ella soporta las presiones del ambiente y se expresa frente a la enfermedad, como se transmiten valores positivos con el liderazgo.

## **SALUD PUBLICA II**

La asignatura de Salud Pública II, comprende el campo de la Salud Pública, fortalece la formación integral del estudiante de Medicina Humana brindando conocimientos fundamentales en el campo de la causalidad y de los determinantes sociales de daños y enfermedades, y la participación organizada de la comunidad en bien de la salud. La medición e interpretación adecuada de los problemas de salud posibilitan la toma de decisiones. Se refuerza e implementa al educando con modernas técnicas de comunicación, capacitación a comunidades y grupos organizados, posibilitando que el futuro médico logre actitudes de participación tendientes a la transformación positiva de la comunidad.

## **DEFENSA NACIONAL Y CIUDADANIA**

En este curso de la facultad de medicina humana está diseñado con fines prácticos 2 horas de prácticas y 1 hora de teoría semanales por lo que en concordancia con lo establecido por el programa académico - unu en vigencia se imparte y practicas los valores morales, como la honradez, puntualidad, solidaridad, justicia y equidad, reiterando todas estas acciones se cumplen en concordancia con el reglamento académico de la unu y que constituye en un deber: la asistencia y la puntualidad a las clases teóricas y prácticas son obligatorias.

## **V. CICLO**

### **PATOLOGIA GENERAL Y ESPECIAL**

Asignatura del quinto ciclo que se implementa para los alumnos de medicina humana, permitirá al estudiante integrar sus conocimientos de las ciencias básicas con las ciencias clínicas, llegando a entender el núcleo de los procesos patológicos como la etiología, la patogenia, los cambios morfológicos y el significado clínico de los mismos, aspectos fundamentales para un adecuado manejo de los mismos.

### **MICROBIOLOGIA**

El curso de Microbiología, brinda conocimientos básicos sobre los microorganismos de importancia médica en el país, además se ocupa de la interrelación huésped – agente – medio ambiente. Procura que el estudiante adquiera habilidades y destrezas para realizar e interpretar los métodos de diagnóstico de las infecciones prevalentes.

Estimula el contacto del estudiante con la comunidad para la comprensión de la epidemiología control y tratamiento de las infecciones microbianas como introducción a la medicina tropical.

Comprende el estudio de la Inmunidad en relación con las Bacterias, Hongos, y Virus. Relacionada con las patologías infectocontagiosas; profundizando los contenidos de las enfermedades, causantes de los principales problemas de salud en el país, y de manera especial en nuestra región.

### **PARASITOLOGÍA**

El curso de Parasitología Médica, brinda conocimientos básicos sobre los parásitos de importancia médica en el país, además se ocupa de la interrelación huésped – parásito – medio ambiente. Procura que el estudiante adquiera habilidades y destrezas para realizar e interpretar los métodos de diagnóstico de las parasitosis prevalentes.

Estimula el contacto del estudiante con la comunidad para la comprensión de la epidemiología control y tratamiento de las infecciones parasitarias como introducción a la medicina tropical.

## **FARMACOLOGÍA**

La asignatura Farmacología se dicta en el quinto semestre académico del Plan de Estudios de la facultad de MEDICINA HUMANA. Es una asignatura teórico-práctica que estudia los principales grupos farmacológicos, organizados según su efecto en los distintos sistemas orgánicos. Su propósito es lograr que los estudiantes conozcan los fármacos de uso frecuente, sus características, mecanismos de acción, con especial énfasis en el nivel molecular, indicaciones, contraindicaciones, reacciones adversas e interacciones, precauciones y advertencias. Permite adquirir las bases para una terapéutica científica y racional.

Proporciona además los lineamientos generales que colocan al futuro médico en condiciones de proseguir su preparación sobre el conocimiento y manejo de los fármacos. Se da énfasis en farmacodinamia, mecanismos de acción e indicaciones clínicas y efectos colaterales de los principales grupos de fármacos utilizados en los principales problemas de salud prevalentes en el país.

Desarrolla conceptos fundamentales acerca de los medicamentos (fármacos), describiendo tanto sus características organolépticas (físicas, químicas) como sus aplicaciones en la práctica clínica, (campo de la Farmacología clínica), en referencia a su uso en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las diferentes enfermedades; teniendo en cuenta los continuos avances en las Ciencias Médicas.

## **BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA**

Curso teórico practico cuyo objetivo es dotar al estudiante de las competencias necesarias para identificar los problemas éticos que se dan en la práctica médica y adoptar en cada caso, cursos de acción óptimos, situándolos en el marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana, los principios de la bioética y las normas deontológicas y legales que regulan la actividad profesional. Los temas a desarrollar son los de la ética de la sexualidad y de la reproducción humana. Además, los problemas éticos de la salud pública, los transplantes de órganos, las enfermedades terminales y los casos de mala praxis

Metodológicamente se vale de:

1) TEORÍA DIALÓGICAS: discusión de aspectos conceptuales profesor – alumnos.

- 2) PRÁCTICAS DELIBERATIVAS: lectura, comprensión, análisis, síntesis, autocrítica, crítica, reflexión, discusión, deliberación, desempeño ético, a través del desarrollo de la argumentación racional, razonable, horizontal, prudencial y abierta.

## **VI. CICLO**

### **SEMIOLOGIA Y PROPEDEUTICA**

Semiología asignatura que se ubica en el VI semestre académico, del Plan de estudios de la Facultad de Medicina Humana. Integra los conocimientos adquiridos en ciencias básicas y fisiología médica, para ser aplicados por el estudiante en la construcción de síndromes que permitan llegar al diagnóstico correcto y pueda realizar diagnósticos diferenciales para una aplicación posterior de la terapia adecuada para el paciente. Guarda estrecha relación con las demás asignaturas de la carrera y permite un mayor contacto y relación con el paciente. La asignatura se ha estructurado en siete capítulos, que se desarrollarán en forma simultánea, con rotaciones de grupos de alumnos de número equivalente; estos capítulos son: Semiología General, Semiología Respiratoria, Semiología Renal, Semiología Digestiva, Semiología Cardiovascular, Semiología Endocrinológica, Semiología Neurológica: cada uno de los cuales estará a cargo de un médico docente especialista.

### **DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

La asignatura correspondiente es de carácter teórico práctica y tiene por objetivo la formación de un Médico General que sea capaz de analizar la información que brindan las distintas modalidades de imágenes y puedan plantear en base a evidencias posibilidades diagnósticas; se orienta a capacitar al educando para conocer los signos y patrones radiológicos, ecográficos, topográficos, resonancia magnética y de medicina nuclear, de las imágenes normales de los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano y de su consiguiente patología.

### **LABORATORIO CLINICO**

El curso de laboratorio clínico ofrece los conocimientos básicos sobre las técnicas necesarias para el manejo e interpretación de los resultados de los análisis clínicos, bioquímicos, inmunológicos y parasitológicos, de tal manera que los alumnos puedan utilizar en forma adecuada los recursos de laboratorio clínico en el diagnóstico y tratamiento que les permitan una adecuada evaluación clínica. Para ello, el curso muestra las alteraciones más comunes de la patología de los diversos aparatos y sistemas, contando para ello de clases teóricas, prácticas de laboratorio, y seminarios de patología clínica.

## **EPIDEMIOLOGÍA**

La asignatura de Epidemiología se desarrolla en el cuarto año de estudios y brinda al estudiante de Medicina Humana los conocimientos, habilidades y destrezas sobre la naturaleza y usos de la epidemiología, para su aplicación en el campo clínico, en la vigilancia en salud pública e individual, para la evaluación de programas y servicios e investigación de enfermedades transmisibles y no transmisibles; con el principio de que la salud, es el estado dinámico de vida, resultante de la interacción de factores intrínsecos (genéticos y congénitos) y estilos o patrones de vida; dependiente de la red social (representada por los servicios y oferta de salud) y los cambios ambientales.

La asignatura comprende tres competencias específicas que el estudiante debe adquirir a través de las unidades temáticas: Vigilancia epidemiológica, Investigación y Evaluación que proporcionaran al alumno los elementos teóricos y metodológicos necesarios para desarrollar en ellos competencias en el área de salud pública que estén de acuerdo con nuestra realidad.

## **INGLES IV**

La asignatura del curso de Inglés Básico IV, correspondiente al área Formativo-Humanístico, considerado un instrumento para el desempeño profesional del futuro médico, tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad de comprensión de

lecturas científicas; construir un conocimiento sólido a nivel lexical, fonético y estructural del idioma inglés como producto de la enseñanza previa en los ciclos anteriores. Se buscará incentivar al alumno en la internalización del idioma, con el fin de mantenerse competitivo en los diversos campos de la actividad humana.

El curso se dividirá en cuatro unidades de aprendizaje: Taking a history 1; Taking a history 2; Examining a patient; Special examinations.

## **VII. CICLO**

### **MEDICINA I**

El curso de **Medicina I** es la disciplina clínica básica de la **MEDICINA I** a nivel de pre grado orientada a articular los conocimientos adquiridos en la etapa preclínica y que permiten al estudiante diagnosticar y tratar adecuadamente las enfermedades del adolescente y del adulto más frecuentes en nuestro medio.

Para este fin el estudiante debe desarrollar competencias cognitivas, habilidades, destrezas y actitudes para elaborar una historia clínica de calidad con su anamnesis, examen clínico adecuado, presunción diagnóstica con diagnósticos diferenciales y con los exámenes auxiliares más pertinentes (laboratorio, EKG, imágenes, etc.) proponer un manejo integral del paciente respetando los derechos del paciente y de sus familiares, atendidos en los servicios de hospitalización, emergencia y de consulta externa de los centro hospitalarios de Pucallpa , sobre todo en las áreas de Neurología, Cardiología Hematología , Nefrología y Toxicología, sin olvidar sus características culturales, sociales y económicas, desarrollando en el alumno responsabilidad, conciencia social y ética profesional frente al individuo, familia y comunidad.

### **MEDICINA TROPICAL E INFECTOLOGÍA**

El curso de Medicina Tropical e Infectología, está orientado a integrar los conocimientos adquiridos en la etapa pre clínica y lograr su aplicación en la práctica clínica, tanto hospitalaria como comunitaria; sobre todo los aspectos de microbiología, parasitología, epidemiología, semiología, etc. Esta aplicación se da con el objetivo de acercarnos a la realidad de una patología amplia y que se presenta predominantemente en áreas tropicales; y que si bien se pueden presentar en cualquier realidad socioeconómica; en los países subdesarrollados como el nuestro se presentan con mayor frecuencia y en muchos casos con carácter endémico

Se buscará en el estudiante el aprendizaje y comprensión de la patología infecciosa y se propiciará su identificación con estos problemas; para estimular en ellos el espíritu creativo que les permita plantear alternativas de solución y prevención.

### **NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA**

**Nutrición Clínica - Dietoterapia** es una asignatura teórico práctica que desarrolla en el estudiante de medicina competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales para analizar, explicar y evaluar las propiedades fundamentales que cumplen los

principales macro y micronutrientes en el funcionamiento, crecimiento y desarrollo normal del ser humano en sus diferentes grupos etáreos, así como sus efectos por ingestas insuficientes , en exceso o derivados de procesos patológicos, además, desarrolla en los estudiantes habilidades y destrezas para planificar, preparar ,presentar y evaluar dietas saludables acorde a las características biológicas, psicológicas, socioculturales y económicas de individuos y comunidades sanas o enfermas, valorando la importancia de la dietoterapia en la recuperación y conservación de la salud, y, en el retardo del envejecimiento.

## **VIII. CICLO**

### **MEDICINA II**

El curso de medicina II es la disciplina clínica básica de la Medicina Interna a nivel de pre grado orientada a articular los conocimientos adquiridos en la etapa pre-clínica y que permiten al estudiante diagnosticar y tratar adecuadamente las enfermedades del adolescente y del adulto más frecuentes en nuestro medio.

Para este fin el estudiante debe desarrollar competencias cognitivas, habilidades, destrezas y actitudes para elaborar una historia clínica de calidad con su anamnesis, examen clínico adecuado, presunción diagnóstica con diagnósticos diferenciales y con los exámenes paraclínicos más pertinentes (laboratorio, imágenes, etc.) proponer un manejo integral del paciente respetando los derechos del paciente y de sus familiares atendidos en los servicios de hospitalización, emergencia y de consulta externa de los centro hospitalarios de Pucallpa, sobre todo en las áreas de Neumología, Inmuno-Reumatología, Endocrinología y Gastroenterología, sin olvidar sus características culturales, sociales y económicas, desarrollando en el alumno responsabilidad, conciencia social y ética profesional frente al individuo, familia y comunidad.

### **MEDICINA COMPLEMENTARIA**

Medicina Complementaria es un curso teórico práctico que desarrolla en los estudiantes competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales sobre los paradigmas (concepciones filosóficas interculturales y transculturales) del proceso salud – enfermedad en que se basan las terapias ancestrales y modernas, orientales y

occidentales (Medicina Naturista, Acupuntura, Terapia Neural Huneke, Nutrición “LOVE” (Lacto Ovo Vegetariana, Fitoterapia, Homeopatía, Gimnasia Psicofísica y Yoga, Cosmobiología Médica, Musicoterapia, Meditación, etc) con datos de investigación que le dan sustento científico, fomentado estrategias sanitarias (OMS-OPS-MINSA) para adoptar un nuevo paradigma Holístico Complejo en Salud (Medicina Integrativa) basado en estilos de vida saludable individual y colectiva con profundo respeto y defensa de la vida y del ambiente, asegurando así una Salud Integral en los planos físico, emocional, intelectual y moral-espiritual, en armonía con su entorno familiar, social y ecológico.

### **DERMATOLOGÍA**

La asignatura de Dermatología es impartida su enseñanza en el octavo semestre del plan de estudios de la Escuela Profesional de Medicina Humana, en el que se imparte al futuro médico – cirujano las bases teóricas y prácticas de las enfermedades dermatológicas más frecuentes en especial las de nuestro medio. Es importante la estrecha relación de la teoría con la práctica en el aspecto cognoscitivo y procedimental insistiendo en la adquisición de actitudes favorables al acto médico.

### **ADMINISTRACION Y GERENCIA**

La asignatura Administración y Gerencia en Salud, se desarrolla en el octavo ciclo de estudios de la Facultad de Medicina Humana de la UNU. Contiene temática teórica, que le permite a los estudiantes lograr las competencias conceptuales necesarias y esperadas, y temática práctica que les permite adquirir competencias procedimentales. Aborda temas de tipo administrativo, de calidad y liderazgo en general. La asignatura contribuye a lograr la formación integral de los estudiantes de Medicina Humana.

### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La asignatura proyecto de investigación es teórico - práctica, se cursa en el cuarto año de la carrera de medicina humana, en el octavo ciclo académico. Para este fin el estudiante debe desarrollar una actitud científica frente a los problemas de salud, a través de la aplicación del método científico en la elaboración y ejecución de proyectos específicos de investigación. La asignatura facilita también el uso de metodología e instrumentos para la correcta aplicación de una prueba piloto, el análisis de sus resultados y su adecuada presentación.

## **IX. CICLO**

## **CIRUGÍA I**

La asignatura de **Cirugía I** corresponde al área de la Medicina en la que su naturaleza es de formación general y de carácter teórico – práctico. Se propone desarrollar en el estudiante de medicina humana sus capacidades cognitivas, actitudinales, procedimentales y se encuentre en condiciones de recibir, examinar y evaluar correctamente a un paciente con patología quirúrgica, efectuar una historia clínica bien orientada y solicitar los exámenes necesarios para llegar a un correcto diagnóstico, aplicando sus habilidades y destrezas adquiridas; asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos de urgencia a su alcance y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera, además de promover e incentivar el espíritu de investigación científica en el estudiante.

La asignatura fomenta en el estudiante los valores y la ética propiciando un clima de auto aprendizaje, trabajo en equipo con visión en la investigación clínica. Todo ello en un marco de una visión integral de la salud y de un profundo respeto a las normas éticas a la persona humana y a sus patrones socioculturales.

## **PSIQUIATRÍA**

La asignatura de psiquiatría está dirigida a los estudiantes de clínica de la Escuela Académico de Medicina Humana. Proporciona conocimientos sobre la semiología y los procesos de la enfermedad mental, así como los instrumentos para el diseño de investigaciones clínicas y epidemiológicas, haciendo énfasis en el establecimiento de relaciones causales y el estudio, diseño y ejecución de intervenciones de prevención y control y tratamiento de trastornos mentales. Igualmente busca el desarrollo de competencias para la capacitación y conducción de intervenciones a nivel primario con la finalidad de realizar con eficacia y sostenibilidad la participación de la comunidad en el control de estos trastornos.

## **PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

La asignatura de planeamiento estratégico Facultad de Medicina Humana de la UNU, brinda conocimientos para una adecuada Planificación en Salud, comprende aspectos sobre el Clima y Cultura Organizacional, Liderazgo, La Misión y la Visión, el Análisis estratégico de la demanda y la oferta, el análisis FODA, la identificación de problemas, Árbol de problemas, árbol de objetivos, la programación, la supervisión, el monitoreo y la evaluación. La Planificación es una herramienta importante para la administración de los servicios de salud.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL I**

La asignatura de Responsabilidad Social Universitaria I en la Facultad de Medicina Humana Ciclo IX, es de naturaleza teórica-práctica tiene como propósito brindar recursos teóricos y prácticos, técnicas, instrumentos y herramientas para responder socialmente desde los lineamientos de la política pública de la responsabilidad social universitaria con énfasis en la planificación estratégica que permita profundizar el compromiso y el deber de acción que tiene el estudiante de la Facultad de Medicina Humana con la sociedad, dentro del marco del respeto de valores, actitudes y creencias con enfoque intercultural, desarrollando cualidades personales y competencias profesionales mediante la aplicación objetiva de los conceptos básicos de Responsabilidad Social I con la elaboración del perfil de proyecto mediante la implementación de un estudio investigativo que culmine con un diagnóstico situacional de la problemática de salud priorizada orientando al ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria para que esta realmente cause impacto en el progreso y desarrollo de la población del ámbito de influencia de la Universidad Nacional de Ucayali.

## **X. CICLO**

### **CIRUGÍA II**

El curso de Cirugía II como complemento de la primera asignatura de cirugía, constituye una parte fundamental en la formación del futuro médico, ya que existe una gran variedad de **patologías en las especialidades quirúrgicas** que ameritan una adecuada evaluación clínica para un diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado.

Mediante este curso el alumno se capacitará para hacer una correcta evaluación clínica del paciente quirúrgico lo cual permitirá enunciar un diagnóstico y tratamiento basado en protocolos.

Este curso de Cirugía II proporcionará al alumno un conocimiento general de las patologías más comunes de las especialidades quirúrgicas a desarrollarse y que debe de ser de competencia del médico general, con énfasis en cirugía de urgencia y cirugía menor.

### **MEDICINA FISICA – REHABILITACIÓN**

El curso de Medicina Física y Rehabilitación, imparte los conocimientos que permitirán atender a pacientes con diversos tipos de limitación funcional, enfocando en los métodos de tratamiento por medios físicos y desarrollo de habilidad motriz, dándole especial interés a las labores de prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento, y

así lograr volver funcional a la persona que presenta algún grado de deficiencia, discapacidad y minusvalía.

## **TESIS I**

Los Seminarios de Tesis I y II son cursos destinados a asesorar y adiestrar a los estudiantes del quinto año de medicina en el diseño y ejecución de un proyecto de investigación a ser presentado como su tesis para la titulación como médico cirujano.

El Seminario de Tesis I da inicio a este proceso, y tiene por finalidad apoyar al estudiante en la elaboración del Proyecto de Tesis, llegando a la formulación de un protocolo de investigación hasta el diseño de los instrumentos de recolección de datos y ejecución de un estudio preliminar. El curso de Seminario de Tesis II, se inicia con la revisión del protocolo elaborado en el curso de Seminario de elaboración de tesis I, la elaboración y ejecución de la prueba piloto con los ajustes a los instrumentos de recolección de datos, enfatizando en la validación de los mismos para la recolección de datos, la organización de los datos y la presentación de los resultados finales del estudio, así como la redacción del informe final. Ambos seminarios consideran el conocimiento previo relativo a la metodología de la investigación, así como a los conocimientos de bioestadística que han sido desarrollados en el segundo, y tercer año de estudios.

## **GERIATRÍA**

La asignatura de Geriatria corresponde al área clínica del currículo, es de carácter teórico-práctico y se orienta al propósito que el estudiante de Medicina del X ciclo adquiera y fortalezca, las competencias generales y específicas (conocimientos esenciales, destrezas y actitudes ) en medicina del adulto mayor para favorecer una atención de calidad, haciendo énfasis en promoción y prevención, sin descuidar la parte recuperativa asistencial y rehabilitadora; y mejorar de esta manera, el acceso a la salud de este grupo poblacional.

## **XI. CICLO**

### **PEDIATRÍA I**

La asignatura de Pediatría I se desarrolla en el onceavo semestre de estudio de la Escuela Profesional de Medicina Humana, tiene como propósito proporcionar a los estudiantes, los conocimientos teóricos y prácticos en lo referente a semiología pediátrica, semiología del recién nacido y puericultura que le servirá de base para el

aprendizaje de las diferentes enfermedades del ser humano desde la concepción hasta la adolescencia. Comprende:

#### **A. Niño Normal – Niño Enfermo.**

El niño desde que es concebido es un ser en permanente cambio, la maduración que experimenta es un proceso continuo, que significa la complejización y diferenciación de múltiples funciones orgánicas hasta la etapa adulta, las cuales adquieren un máximo nivel de eficiencia para cada individuo.

Este proceso dialéctico es el objeto principal del conocimiento pediátrico, de su acabado comprensión depende el logro de una adecuada formación del estudiante. Las enfermedades sólo constituyen episodios de interferencias más o menos graves y más o menos persistentes en este proceso, pues dificultan y merman un pleno alcance madurativo.

De lo expuesto se deduce que es indispensable de base conocer al niño sano o niño normal, comprender como se transforma en adulto, cuáles son sus fases de desarrollo y cuales son las crisis naturales que debe superar, que necesidades merece satisfacer en cada etapa, que riesgos debe enfrentar y también, que enfermedades está expuesto a padecer. Lo que antes se conocía como Puericultura constituye la sección más importante de la enseñanza y su conocimiento resulta a la par que es importante, indispensable.

#### **B. Prevención, Promoción y Recuperación.**

Por otro lado, la salud del niño supone prevención más que curación. La salud debe ser un estado equilibrio vital lo más prolongado posible, la salud es el sustento del crecimiento, desarrollo y maduración adecuados en el Niño. Su prevención resulta un acto médico de primera importancia, siendo de carácter permanente y vinculado a la promoción. Su impacto en la salud del niño es trascendente y proyectivo, no es así la recuperación que es de impacto episódico e inmediato. Lo dicho exige una enseñanza con mayor énfasis en la prevención y promoción.

#### **C. Niño, Ambiente Natural y Ambiente Social.**

Así como la formación pediátrica debe considerar el contexto natural y social en el que se desarrolla el niño peruano. Hay que tomar en cuenta que atendemos a una población infantil con la mayor diversidad ambiental y social imaginable, existen todos los climas, todas las modalidades regionales, todas las razas, varias lenguas nativas de la región y por último todos los sistemas de desarrollo social, desde la comunidad primitiva, pasando por el salvajismo, la barbarie, el esclavismo, el feudalismo para terminar en los distintos grados de capitalismo periférico. Sin duda esto afecta el desarrollo del niño, afecta a la más variada forma de patología que padece y afecta a los esquemas y manejo terapéutico que se le apliquen.

#### **D. Frecuencia y Complejidad.**

Tanto la frecuencia de las patologías que afectan al niño y la complejidad que requiere su manejo son dos variables que determinan lo que debe aprender el alumno de Pediatría. Debe lograr la suficiente capacidad para diagnosticar la mayoría de los padecimientos más frecuentes del medio, tomando como referencia el pleno conocimiento de lo que significa el niño sano normal. En cuanto la complejidad en el manejo de otras patologías debe estar en condiciones de transferir oportunamente el caso, para lo cual debe ser consciente de sus limitaciones técnicas y profesionales.

#### **E. Familia, Madre y Niño.**

El alumno debe ser finalmente un diestro conocedor del medio familiar en el que se desarrolla el niño, precisar cuál es el nivel y la forma en que da la relación madre – niño, que patología puede estar gestando, que grado de satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales, el núcleo familiar es capaz de proporcionar al niño y cuanto afecta esto a su salud.

No olvidemos que la atención médica de niños será óptima en la medida que lograremos constituir una adecuada empatía con la madre, dentro del trinomio pediátrico: MEDICO – MADRE – NIÑO.

La medicina infantil se aprende mediante un largo proceso formativo que se inicia con el curso de pediatría en pre – grado y culmina luego de muchos años de práctica

atendiendo miles de niños y sus familias. Sería utópico pretender en cuatro meses abarcar toda esta enorme problemática, ni aún el post – grado basta para tal fin. Debemos asumir con humildad y entusiasmo esa tarea para pretender cumplirla en toda la vida, con estas limitaciones veremos objetivos prácticos que abarcaremos en el corto espacio que nos brinda el curso.

Para el cumplimiento de nuestros objetivos, en concordancia con el plan curricular de la escuela académica Profesional de Medicina Humana de la UNU, se desarrollan las siguientes secciones:

I UNIDAD : Semiología del Recién Nacido

II UNIDAD : Puericultura – Clínica Pediátrica

## **GINECOLOGÍA**

La Ginecología (del griego γυναικα gynaika "mujer" y del latín "logos" estudio) es la ciencia que se ocupa del estudio de la mujer y en Medicina hace referencia a la especialidad médica y quirúrgica que trata las enfermedades del sistema reproductor femenino (útero, vagina y ovarios). La asignatura de Ginecología es componente esencial de la enseñanza en el pregrado del futuro médico se imparte en el sexto año de la formación profesional se desarrolla de manera teórica y práctica, a través de exposiciones magistrales, seminarios, trabajos de investigación, estudio de casos clínicos, talleres, prácticas con las pacientes en las sedes docentes hospitalarias.

Las actividades de proyección social y extensión universitaria en los centros de salud y la comunidad teniendo además como parte de su realización el uso de las plataformas informáticas y aula virtual. La finalidad del curso es contribuir a la formación del estudiante de Medicina, para que adquiera competencias en la prevención promoción y rehabilitación de la salud de la mujer, orientado a la resolución de los principales problemas de morbilidad y mortalidad por causas ginecológicas de nuestro país como: cáncer de mamas y cuello uterino, infecciones de transmisión sexual, consejería en planificación familiar, entre otros; asimismo desarrolla capacidades y competencias en proyección y extensión universitaria e investigación; así como fortalece el liderazgo médico que va a contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer en todas las etapas de su vida.

El contexto actual de la Universidad, está marcada por la emergencia sanitaria y la necesidad de aislamiento social, es por ello que nos exige adaptarnos y plantear soluciones innovadoras para darles continuidad al proceso educativo a los estudiantes. Será un periodo alejado de las aulas, tal como las concebimos normalmente, pero los

estudiantes continúan descubriendo nuestros aprendizajes en un entorno definido por la convivencia en el hogar y las restricciones propias de la cuarentena.

Para favorecer este proceso se ha formulado la estrategia institucional denominada: **“APRENDIENDO JUNTOS DESDE CASA**, la cual está alineada a las orientaciones técnico pedagógicas de la educación virtual emitidas por el MINEDU y la SUNEDU y publicado por el **OFICIO N° /2020-UNU-VRACAD**.

**¿QUE ES?:** Son las experiencias de enseñanza- aprendizaje y actividades que podrían realizar los docentes y estudiantes desde su hogar y que los ayudaran a seguir avanzando en el desarrollo de sus aprendizajes mediante un plan de trabajo remoto que cada docente debe formular para cada una de las asignaturas que estén a su cargo. Dicha estrategia está alineada a los documentos normativos de la Universidad Nacional de Ucayali.

**CONTEXTO.** - Dicha estrategia se contextualiza dentro del Protocolo general de actuación y prevención en la Universidad Nacional de Ucayali, durante la pandemia causada por el covid-19

**ALCANCE.** - Toda la comunidad académica de la Universidad Nacional de Ucayali.

## **SEXUALIDAD HUMANA**

El curso de “SEXUALIDAD HUMANA” proporciona al alumno de la Escuela Académica Profesional de Medicina Humana un conocimiento cabal de la Sexualidad Humana permitiéndole que responda a las tres interrogantes más importantes acerca de la vida sexual del ser humano ¿Por qué nuestro comportamiento sexual?, ¿Por qué la complejidad de nuestro comportamiento sexual? Y ¿Qué podemos hacer para que nuestra actitud hacia la sexualidad sea más saludable y objetiva? De tal forma que el alumno pueda aplicar estos conocimientos en beneficio propio y en las personas de su entorno, especialmente en la comunidad.

Con este propósito se abordarán aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y éticos de la sexualidad humana, describiendo las disfunciones, variaciones y patología sexual, iniciando al estudiante en la investigación de temas relacionados con la sexualidad humana.

Por otro lado, en este curso se ha marcado énfasis en trabajo en la COMUNIDAD, como trabajo extramuros, para completar la visión del alumno sobre el tema.

## **FARMACOTERAPIA I**

La Asignatura de Farmacoterapia I forma parte del Departamento de Ciencias Clínicas e internado Médico y pertenece al área de formación profesional, es de carácter teórico – práctico y es dictada a los alumnos del Ciclo XI de estudios de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Ucayali. Proporciona, a los estudiantes, el conocimiento del tratamiento racional de los cuadros patológicos más frecuentes de los aparatos y sistemas del organismo humano, usando medidas no farmacológicas y farmacológicas, en la prevención y el tratamiento de las enfermedades más prevalentes del país. Los alumnos se capacitarán en el uso de las guías clínicas de las patologías más frecuentes de los aparatos: Cardiovascular, Respiratorio, Urogenital, Endocrino, Neurológico y Digestivo, así como las infecciones más frecuentes de nuestro medio.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL II**

La asignatura de Responsabilidad Social II pertenece al área de estudios específicos de Medicina Humana y es de naturaleza teórica-práctica; tiene como propósito generar herramientas recursos y estrategias para profundizar el compromiso y el deber en el desarrollo de las políticas públicas de Salud mediante el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria en el contexto de la implementación de actividades que son plasmadas en proyectos de RSU en el ámbito de la jurisdicción de la Universidad Nacional de Ucayali, acorde a la normatividad vigente que permite al estudiante de Medicina Humana fortalecer el vínculo virtuoso con la sociedad, dentro del marco del respeto de los valores, actitudes y creencias, con enfoque intercultural para desarrollar cualidades personales y competencias profesionales mediante los conceptos básicos de Responsabilidad Social Universitaria y la ejecución del proyecto que se realiza en el ámbito de influencia de la Universidad Nacional de Ucayali con énfasis en salud pública .

## **XII. CICLO**

### **PEDIATRIA II**

La asignatura de Pediatría II se desarrolla en el Doceavo semestre de estudio de la Escuela Profesional de Medicina Humana, tiene como propósito proporcionar a los estudiantes, los conocimientos teóricos y prácticos en lo referente a la patología pediátrica más común de nuestro medio. Las experiencias de aprendizaje cubrirán aspectos de diagnóstico, terapéutica, así como los de prevención.

A. Niño Normal – Niño Enfermo.

El niño desde que es concebido es un ser en permanente cambio, la maduración que experimenta es un proceso continuo, que significa la complejización y diferenciación de múltiples funciones orgánicas hasta la etapa adulta, las cuales adquieren un máximo nivel de eficiencia para cada individuo.

Este proceso dialéctico es el objeto principal del conocimiento pediátrico, de su acabado comprensión depende el logro de una adecuada formación del estudiante. Las enfermedades sólo constituyen episodios de interferencias más o menos graves y más o menos persistentes en este proceso, pues dificultan y merman un pleno alcance madurativo.

De lo expuesto se deduce que es indispensable de base conocer al niño sano o niño normal, comprender como se transforma en adulto, cuáles son sus fases de desarrollo y cuáles son las crisis naturales que debe superar, que necesidades merece satisfacer en cada etapa, que riesgos debe enfrentar y también, que enfermedades está expuesto a padecer. Lo que antes se conocía como Puericultura constituye la sección más importante de la enseñanza y su conocimiento resulta a la par que es importante, indispensable.

#### B. Prevención, Promoción y Recuperación.

Por otro lado, la salud del niño supone prevención más que curación. La salud debe ser un estado equilibrio vital lo más prolongado posible, la salud es el sustento del crecimiento, desarrollo y maduración adecuados en el Niño. Su prevención resulta un acto médico de primera importancia, siendo de carácter permanente y vinculado a la promoción. Su impacto en la salud del niño es trascendente y proyectivo, no es así la recuperación que es de impacto episódico e inmediato. Lo dicho exige una enseñanza con mayor énfasis en la prevención y promoción.

#### C. Niño, Ambiente Natural y Ambiente Social.

Así como la formación pediátrica debe considerar el contexto natural y social en el que se desarrolla el niño peruano. Hay que tomar en cuenta que atendemos a una población infantil con la mayor diversidad ambiental y social imaginable, existen todos los climas, todas las modalidades regionales, todas las razas, varias lenguas nativas de la región y por último todos los sistemas de desarrollo social, desde la comunidad primitiva, pasando por el salvajismo, la barbarie, el esclavismo, el feudalismo para

terminar en los distintos grados de capitalismo periférico. Sin duda esto afecta el desarrollo del niño, afecta a la más variada forma de patología que padece y afecta a los esquemas y manejo terapéutico que se le apliquen.

#### D. Frecuencia y Complejidad.

Tanto la frecuencia de las patologías que afectan al niño y la complejidad que requiere su manejo son dos variables que determinan lo que debe aprender el alumno de Pediatría. Debe lograr la suficiente capacidad para diagnosticar la mayoría de los padecimientos más frecuentes del medio, tomando como referencia el pleno conocimiento de lo que significa el niño sano normal. En cuanto la complejidad en el manejo de otras patologías debe estar en condiciones de transferir oportunamente el caso, para lo cual debe ser consciente de sus limitaciones técnicas y profesionales.

#### E. Familia, Madre y Niño.

El alumno debe ser finalmente un diestro conocedor del medio familiar en el que se desarrolla el niño, precisar cuál es el nivel y la forma en que da la relación madre – niño, que patología puede estar gestando, que grado de satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales, el núcleo familiar es capaz de proporcionar al niño y cuanto afecta esto a su salud.

No olvidemos que la atención médica de niños será óptima en la medida que lograremos constituir una adecuada empatía con la madre, dentro del trinomio pediátrico: MEDICO – MADRE – NIÑO.

La medicina infantil se aprende mediante un largo proceso formativo que se inicia con el curso de pediatría en pre – grado y culmina luego de muchos años de práctica atendiendo miles de niños y sus familias. Sería utópico pretender en cuatro meses abarcar toda esta enorme problemática, ni aún el post – grado basta para tal fin. Debemos asumir con humildad y entusiasmo esa tarea para pretender cumplirla en toda la vida, con estas limitaciones veremos objetivos prácticos que abarcaremos en el corto espacio que nos brinda el curso.

Para el cumplimiento de nuestros objetivos, en concordancia con el plan curricular de la escuela académica Profesional de Medicina Humana de la UNU, se desarrollan las siguientes secciones:

## **OBSTETRICIA**

El curso permitirá que el estudiante de medicina identifique los signos y síntomas del embarazo normal, conducido el control prenatal, atender el parto, realizar de inmediato la atención del recién nacido y el puerperio normal, conocer y manejar la patología de urgencia.

Complicaciones del embarazo parto y puerperio, síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, síndrome febril y parto obstruido.

Las actividades de proyección social y extensión universitaria en los centros de salud y la comunidad teniendo además como parte de su realización el uso de las plataformas informáticas y aula virtual. La finalidad del curso es contribuir a la formación del estudiante de Medicina, para que adquiera competencias en la prevención promoción y rehabilitación de la salud de la mujer, orientado a la resolución de los principales problemas de morbilidad y mortalidad por causas obstétricas de nuestro país; asimismo desarrolla capacidades y competencias en proyección y extensión universitaria e investigación; así como fortalece el liderazgo médico que va a contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer en todas las etapas de su vida.

El contexto actual de la Universidad, está marcada por la emergencia sanitaria y la necesidad de aislamiento social, es por ello que nos exige adaptarnos y plantear soluciones innovadoras para darles continuidad al proceso educativo a los estudiantes. Será un periodo alejado de las aulas, tal como las concebimos normalmente, pero los estudiantes continúan descubriendo nuestros aprendizajes en un entorno definido por la convivencia en el hogar y las restricciones propias de la cuarentena.

Para favorecer este proceso se ha formulado la estrategia institucional denominada: **“APRENDIENDO JUNTOS DESDE CASA**, la cual está alineada a las orientaciones técnico pedagógicas de la educación virtual emitidas por el MINEDU y la SUNEDU y publicado por el **OFICIO N° /2020-UNU-VRACAD**.

**¿QUE ES?:** Son las experiencias de enseñanza- aprendizaje y actividades que podrían realizar los docentes y estudiantes desde su hogar y que los ayudaran a seguir avanzando en el desarrollo de sus aprendizajes mediante un plan de trabajo remoto que cada docente debe formular para cada una de las asignaturas que estén a su cargo. Dicha estrategia está alineada a los documentos normativos de la Universidad Nacional de Ucayali.

**CONTEXTO.** - Dicha estrategia se contextualiza dentro del Protocolo general de actuación y prevención en la Universidad Nacional de Ucayali, durante la pandemia causada por el covid-19

**ALCANCE.** - Toda la comunidad académica de la Universidad Nacional de Ucayali.

## **MEDICINA LEGAL – PATOLOGÍA FORENSE**

La Asignatura de Medicina Legal ofrece los conocimientos básicos acerca de la Medicina Legal y Jurisprudencia Médica y prepara al futuro médico para que actúe como perito en caso de ser requerido por la autoridad competente.

## **FARMACOTERAPIA II**

La Asignatura de Terapéutica forma parte del Departamento de Medicina y pertenece al área de formación profesional, es de carácter teórico y es dictada a los alumnos del sexto año de estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Ucayali. Proporciona, a los estudiantes, el conocimiento del tratamiento racional de los cuadros patológicos más frecuentes de los aparatos y sistemas del organismo humano, usando medidas no farmacológicas y farmacológicas, en la prevención y el tratamiento de la patología más frecuente del país. Los alumnos se capacitarán en el uso de las guías clínicas y/o revisiones de las patologías más frecuentes de los aparatos: Cardiovascular, Respiratorio, Endocrino, Neurológico, reumatología, hematología, oncología médica y Digestivo, así como las infecciones más frecuentes de nuestro medio.

## **TESIS II**

El curso corresponde al área formativa, es de carácter práctico a través de sesiones-taller. Propone la ejecución del proyecto e informe de tesis del estudiante con la orientación de un profesor asesor, tomando en cuenta las “Normas de Elaboración de Tesis” de la Facultad de Medicina.

## **XIII y XIV      CICLO**

### **INTERNADO MEDICO**

El ciclo en el cual se realiza el internado medico comprende un periodo de 12 meses se dividen en cuatro trimestres, cada uno de los cuales se denomina rotación y están comprendidas en los siguientes departamentos:

|           |          |
|-----------|----------|
| MEDICINA  | 03 meses |
| PEDIATRIA | 03 meses |
| CIRUGÍA   | 03 meses |

GÍNECO-OBSTETRICIA

03 meses

1era Rotación:

INICIO : 01 ENERO 2020

TÉRMINO : 31 MARZO 2020

2da Rotación:

INICIO : 01 ABRIL 2020

TÉRMINO : 30 JUNIO 2020

3era Rotación:

INICIO : 01 JULIO 2020

TÉRMINO : 30 AGOSTO 2020

4ta Rotación:

INICIO : 01 OCTUBRE 2020

TÉRMINO : 31 DICIEMBRE 2020